

## **Aumenta el uso de la factura electrónica entre las empresas castellano-manchegas**

**Las empresas de Castilla-La Mancha emitieron, en 2019, el 3,29% del total de facturas electrónicas de España y recibieron el 3,82% del total nacional, según el Estudio SERES de Implantación de la Factura Electrónica en España 2019**

Por provincias, el 1,35% de las facturas emitidas en España en 2019 corresponde a las empresas de Toledo, seguidas por las de Ciudad Real, con 1,11%, Cuenca (0,39%), Albacete (0,25%) y Guadalajara (0,18%).

En recepción, las empresas más activas fueron de nuevo las de Toledo, cuyo volumen representa el 1,42% del total nacional, seguidas por las de Ciudad Real (0,79%), Guadalajara (0,60%), Albacete (0,56%) y Cuenca (0,45%).

Por volumen de facturas, Castilla-La Mancha emitió el 1,03% de total español, del que el 0,39% corresponde a Guadalajara, el 0,30% a Toledo, el 0,16% a Albacete, el 0,13% a Ciudad Real y el 0,03% a Cuenca. Finalmente, Castilla La Mancha, recibió el 2,37% del total nacional de facturas, del que el 1,17% corresponde a Guadalajara, el 0,74% a Toledo, el 0,22%, Ciudad Real, el 0,17% a Albacete y el 0,07% a Cuenca.

### Datos nacionales

Según el Estudio, el número de facturas electrónicas procesadas en 2019 en nuestro país ascendió a 206.464.053 documentos, un 13,51% más que en 2018. Del total, 171.773.817 documentos -un 6,1% más que en 2018- corresponden a transacciones entre empresas (B2B), 22.292.891 a operaciones entre empresas y las administraciones públicas (B2G) y 12.397.345 a ventas de empresas a particulares (B2C).

Gracias al uso de la factura electrónica, en 2019 se ahorraron más de 1.600 millones de euros en la gestión de facturas emitidas y recibidas, y el equivalente en horas de trabajo de más de 442 años laborales. Además, se generó un impacto medioambiental positivo cercano a la superficie forestal del Parque del Retiro al eliminar el papel de facturas, sobres, etc. Según el estudio, el coste medio de recepción de una factura es de 7,22€ en papel y 2,27€ en digital y en emisión de 4,45€ en papel y 1,64€ en digital.

### Las Comunidades Autónomas más activas en emisión de Factura Electrónica

Por Comunidades Autónomas, las empresas de Madrid (36,69%), Cataluña (28,93%), Andalucía (9,17%) y Valencia (4,94%) lideran el ranking en volumen de emisión, con notables cambios respecto

al año pasado, ya que Cataluña aumenta su cuota en un 17,77%, mientras que Andalucía y Valencia la reducen en un 0,67% y un 3,2% respectivamente.

#### Por número de empresas emisoras

Madrid (24,99%), Comunidad Valenciana (11,48%), Cataluña (8,58%), Andalucía (8,26%) y Castilla y León (7,04%) encabezan el ranking de Comunidades Autónomas con mayor número de empresas emisoras de factura electrónica. En este caso, las tres primeras pierden cuota respecto al año pasado, que ganan el resto de comunidades. Lo que supone que cada vez son más las empresas que emiten facturas electrónicas en todas las Comunidades.

#### Documentos y empresas receptoras

El mayor volumen de facturas recibidas en 2019 se registró en Madrid (29,22%), Cataluña (24%), Andalucía (8,13%), Galicia (7,16%) y Comunidad Valenciana (5,81%), manteniendo el ranking del año pasado y con variaciones más ajustadas.

En cuanto a las empresas receptoras, Madrid (18,62%), Cataluña (16,65%), Andalucía (9,02%), Castilla y León (8,26%) y Comunidad Valenciana (8,19%) ocupan las cinco primeras posiciones sin apenas variación respecto al 2018.

#### Por sector de actividad

Por actividad, el Sector servicios es donde la factura electrónica tiene un mayor grado de implantación, tanto en emisión (64,06%) como en recepción (61,80%), con un aumento del 8,14% y el 3,35% respectivamente respecto a 2018. Le sigue Industria, con un 27,81% de empresas emisoras y un 28,07% de receptoras, pero con una reducción del 13,99% y del 8,61% respectivamente sobre 2018. Por su parte, en el Sector primario, la implantación de la factura electrónica es del 3,66% en emisión y un 3,64% en recepción, con una variación positiva en torno al medio punto en ambos casos.

#### Tamaño de empresas

Según el estudio, la mayor implantación de la factura electrónica se encuentra en la mediana empresa, con el 41,96% en emisión y el 35,70% en recepción. Le sigue la pequeña empresa, con el 27,49% en emisión y el 25,70% en recepción. En tercera posición aparecen las grandes empresas, donde el 19,98% emiten facturas electrónicas y el 29,54% las reciben. Finalmente, el 10,57% de las microempresas emiten facturas electrónicas y el 9,06% las reciben.

En sus conclusiones, SERES destaca que 2019 ha sido un año clave para el uso de la factura electrónica en las contrataciones públicas europeas. El pasado 18 de abril de 2019 marcó un nuevo

avance hacia la administración electrónica. La entrada en vigor de la Directiva 2014/55/UE establecía la obligación para las Administraciones Públicas de los países de la UE de poder recibir y procesar sus facturas electrónicas según el estándar europeo.

El hecho de que los proveedores de las Administraciones Públicas comiencen a facturar de manera electrónica conlleva que el resto de empresas con las que mantienen relaciones comerciales también adopten la e-factura. Con la finalidad de facilitar al máximo este proceso, en España se puso en marcha la plataforma FACeB2B, a través de la cual los operadores económicos y particulares pueden remitir facturas a los subcontratistas de los contratos del Sector Público.

**Datos de contacto:**

Jokin Mercader  
633055698

Nota de prensa publicada en: [Castilla la mancha](#)

Categorías: [Finanzas Castilla La Mancha](#) [E-Commerce](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>